



LUNES 28 DE JULIO DE 2025
AÑO CXII - TOMO DCCXXVII - N° 144
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a
SECCION

**CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL**

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Subastas Electrónicas.....	Pag. 5
Convocatorias	Pag. 6
Compulsas Abreviadas	Pag. 6
Notificaciones.....	Pag. 6

LICITACIONES

**MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA**

Ref. Expte. N° 0733-009725/2025. Asunto: PROVISIÓN DE AGUA POTABLE ESTACIÓN GENERAL PAZ – ETAPA 2. Nota Aclaratoria N° 2. Por medio de la presente, esta Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera dependiente del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, en el marco de la Licitación Pública de referencia, manifiesta que: 1. Atento a lo establecido por la Administración Provincial de Recursos Hídricos mediante la Resolución Digital N°2025/APRHI-00000133, se procede a RECTIFICAR el “Computo y Presupuesto” y el “Pliego Particular de Especificaciones Técnicas” que integran el legajo técnico de la obra, objeto de la presente Licitación. Conforme lo expuesto, se REEMPLAZAN los archivos consignados como “PPET Estación General Paz” y “Computo y Presupuesto”, lo cuales no tendrán validez alguna en el presente procedimiento, incorporándose los documentos “PLIEGO PARTICULAR DE ESPECIFICACIONES TECNICAS” y “COMPUTO Y PRESUPUESTO”, siendo estos válidos a todos los efectos. 2. Se procede a PRORROGAR la Presentación de Ofertas correspondiente al presente procedimiento, la cual se llevará a cabo el día 4 de agosto de 2025, hasta las 12:00 hs. 3. Se procede a PRORROGAR la fecha del acto de apertura de ofertas para el día 5 de agosto de 2025 a las 12:00 hs.

3 días - N° 610960 - s/c - 30/7/2025 - BOE

**AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD
DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).**

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL EXPTE. ELECTRÓNICO N° 0733-009493/2025. OBJETO: “OBRA PROTECCIÓN MÁRGENES DEL RÍO TERCERO LOCALIDAD VILLA NUEVA - TRAMO PUENTE VELEZ SARSFIELD- CIUDAD DE VILLA MARÍA -OBRA DE DEFENSA COSTANERA” De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/ACIFR-00000103, de fecha 22 de julio de 2025, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la “OBRA PROTECCIÓN MÁRGENES DEL RÍO TERCERO LOCALIDAD VILLA NUEVA - TRAMO PUENTE VELEZ SARSFIELD- CIUDAD DE VILLA MARÍA - OBRA DE DEFENSA COSTANERA” 1.- ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta (A.C.I.F. S.E.M.). 2.- CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera. Calificación: HIDRÁULICA. 3.- PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los Documentos de Licitación. 4.- DOCUMENTOS DE LICITACIÓN: El Pliego y Legajo de la Licitación Pública estarán disponibles en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommer>

ce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx - Servicio Administrativo “115 - Agencia Córdoba de Inversión y Financiamiento Sociedad de Economía Mixta”. Los interesados podrán consultarlos, descargarlos e imprimirllos sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5.- CONSULTAS: Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para: efectuar consultas a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones; visualizar las respuestas, y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital, en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 12 de agosto de 2025. 7.- APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público, a las 12:00 hs. del día 13 de agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el Salón de actos del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en Humberto Primero N° 607, Subsuelo, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8.- PRESUPUESTO OFICIAL: El Presupuesto Oficial de la presente obra asciende a la suma de PESOS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS CON 58/100 (\$1.798.968.326,58), incluyendo IVA, beneficios, costos directos e indirectos, administrativos y toda carga tributaria y social vigente. 9.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución de la presente obra es de doscientos setenta (270) días corridos, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10.- GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial de la Obra que se licita, constituida por cualquiera de los medios establecidos en el art. 22 de la Ley Provincial N° 8614.

3 días - N° 610983 - s/c - 30/7/2025 - BOE

**AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD
DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).**

EXPEDIENTE N° 0045-027030/2025. ASUNTO: “DUPLICACIÓN DE CALZADA Y VIADUCTO EN AV. DE CIRCUNVALACIÓN DE RÍO CUARTO (A-005) - TRAMO: CALLE MARIANO L. COBO - CALLE PCIA. DE LA RIOJA - DEPARTAMENTO: RÍO CUARTO” - LICITACIÓN PÚBLICA - N° DE COTIZACIÓN 2025/000011. Habiéndose pronunciado la Comisión Per-

manente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, se procede a informar que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" correspondientes a la Licitación Pública para la contratación de la obra del Asunto, tendrá lugar en acto público el día 28 de julio de 2025 a las 10:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 22 de julio de 2025

3 días - N° 610276 - s/c - 28/7/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

EXPEDIENTE N° 0045-027036/2025. ASUNTO: "CIRCUNVALACIÓN RÍO IV - DUPLICACIÓN RUTA NACIONAL N° 8 - TRAMO: AV. AMADEO SABATTINI - BV. CIRCUNVALACIÓN ESTE - DEPARTAMENTO: RÍO CUARTO" — LICITACIÓN PÚBLICA - N° DE COTIZACIÓN 2025/000009. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, se procede a informar que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" correspondientes a la Licitación Pública para la contratación de la obra del Asunto, tendrá lugar en acto público el día 29 de julio de 2025 a las 10:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 22 de julio de 2025

3 días - N° 610278 - s/c - 28/7/2025 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA (A.C.I.F. S.E.M.).

EXPEDIENTE N° 0045-027037/2025. ASUNTO: "CIRCUNVALACIÓN RÍO IV - DUPLICACIÓN RUTA NACIONAL N° 8 - TRAMO: BV. CIRCUNVALACIÓN ESTE - INTERCAMBIADOR RUTA NACIONAL N° 36 (ESTE) - DEPARTAMENTO: RÍO CUARTO" — LICITACIÓN PÚBLICA - N° DE COTIZACIÓN 2025/000008. Habiéndose pronunciado la Comisión Permanente de Estudio y Valoración de las Ofertas, y en concordancia con lo establecido por el Art. 16 del Pliego Particular de Condiciones, se procede a informar que la apertura de los Sobres "Propuesta Económica Digital" correspondientes a la Licitación Pública para la contratación de la obra del Asunto, tendrá lugar en acto público el día 31 de julio de 2025 a las 10:00 hs., en el Salón de Actos de la Dirección de Vialidad, sito en calle Av. Figueroa Alcorta N° 445, Planta Baja, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Córdoba, 22 de julio de 2025

3 días - N° 610279 - s/c - 28/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA Y ARQUITECTURA.

LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0660-002595/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución 2025/00000102 de la Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA SOSTENIBLE -BIOESTACIONES ELÉCTRICAS INTELIGENTES". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Tercera Categoría.3. La Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto

N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones: <https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos". Los interesados podrán consultar, descargarlo e imprimirlo sin cargo ni necesidad de registro alguno.5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido.6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 11 de agosto de 2025. 7- ACTO DE APERTURA: Los "Sobres Presentación Digital" serán descriptados en acto público a las 12:00 hs. del día 12 de agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el salón Parroquial Nuestra Señora del Rosario, sito en la calle Mario Enrique Flores S/N, localidad Villa Tulumba, Provincia de Córdoba. 8. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVENTA Y DOS CON CERO CENTAVOS (\$4.608.895.092,00), incluido IVA y toda carga tributaria y social vigente, correspondiente a valores del mes de MARZO de 2025.9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de QUINIENTOS CINCUENTA (550) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo.10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial.11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas

3 días - N° 610562 - s/c - 29/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009905/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000491 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "PROVISIÓN DE AGUA POTABLE - PARAJE VIRGEN DE LA PEÑA -SERREZUELA".1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos.2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría.3. La Licitación se efectuará conforme lo

normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones:<https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos." Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link:<https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 12 de Agosto de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 13 de Agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 43/100 (\$356.266.898,43), IVA Incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de JULIO del año 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de NOVENTA (90) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 610707 - s/c - 29/7/2025 - BOE

MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA HÍDRICA Y GASÍFERA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA. MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS. LICITACIÓN PÚBLICA CON SOPORTE DIGITAL - Expte. N° 0733-009728/2025. De acuerdo a lo establecido mediante Resolución N° 2025/RSIHG-00000492 de la Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera, se efectúa el Llamado a Licitación Pública para la contratación de la obra "PROVISIÓN DE AGUA POTABLE TINOCO". 1. ENTIDAD U ORGANISMO QUE LICITA: Secretaría de Infraestructura Hídrica y Gasífera del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 2. CATEGORÍA DE LA OBRA: Primera Categoría. 3. La

Licitación se efectuará conforme lo normado por el Decreto N° 583/2016, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8.614 y sus disposiciones reglamentarias y complementarias, y está abierta a todos los Oferentes, según se define en los documentos de Licitación. Asimismo, será regido por lo estipulado en la Resolución 2022/MC-00000046 del entonces Ministerio de Coordinación de la Provincia de Córdoba, y la Resolución N° 2022_SCPIP-00000012 de la Subsecretaría de Compras, Presupuesto e Inversiones Públicas del entonces Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba. 4. El PLIEGO de la Licitación Pública estará disponible en el portal web oficial de compras y contrataciones:<https://webecommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx>, Servicio Administrativo "75 - Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos." Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla sin cargo ni necesidad de registro alguno. 5. Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link:<https://compraspublicas.cba.gov.ar/quiero-ser-proveedor/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 6. PRESENTACIÓN DE OFERTAS: Los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio: <http://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 12:00 hs. del día 11 de Agosto de 2025. 7. APERTURA DE OFERTAS: Las ofertas serán desencriptadas en acto público a las 12:00 hs. del día 12 de Agosto de 2025, en presencia de los oferentes que deseen asistir, en el subsuelo del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sito en calle Humberto Primo N° 607 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 8. El PRESUPUESTO OFICIAL de la presente obra asciende a la suma de PESOS QUINIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$521.880.738,61), IVA Incluido, Beneficios, Costos Directos e Indirectos, Administrativos y toda carga tributaria y social vigente, correspondientes a valores del mes de JULIO del año 2025. 9. EL PLAZO DE EJECUCIÓN de la presente obra es de CIENTO CINCUENTA (150) DÍAS CORRIDOS, a contar desde la fecha en que se suscriba el Acta de Replanteo. 10. GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 11. CONSULTAS: Cualquier persona podrá consultar el legajo correspondiente, y aquéllas que se encuentren registradas en el portal web oficial de compras y contrataciones, realizar consultas en el mencionado portal web oficial, de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones de la presente contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta tres (3) días hábiles antes de la fecha fijada para la Presentación de las Ofertas.

3 días - N° 610716 - s/c - 29/7/2025 - BOE

CONCURSO DE PRECIOS - RED DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL B° PUERTO DEL AGUILA Presentación de sobres hasta el 14/08/2025 - 14 hs, en las oficinas de la sede de la Sociedad: se instalará una urna a fin del depósito de los sobres en la oficina de Ingreso de Puerto del Aguila Country Náutico SA sita en Ruta S-271, Km 59, Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba Apertura de ofertas el 15/08/2025 - 14hs, en la sede social de la Sociedad, oficina del Club Náutico de Puerto del Aguila Country Náutico S.A. sita en Ruta S-271, Km 59, Potrero de Garay, Pcia. de Córdoba Podrá solicitarse copia de los pliegos y condiciones disponibles a los siguientes contactos: arquitectura@puertodelaguila.com.ar | intendencia@puertodelaguila.com.ar

5 días - N° 609840 - \$ 28220 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

SUBASTA ELECTRONICA INVERSA N° 2412 - OBJETO: "POR LA PROVISION E INSTALACION DE TALLER MOVIL EN VEHICULOS TIPO FURGON, MARCA FORD, MODELO TRANSIT, INTERNOS F-402 Y F-405 Y EQUIPAMIENTO PARA VEHICULO MARCA FORD, INTERNO F-404 PER- TENECIENTES A LA FLOTA DE EPEC. -" PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 43.439.000,00. IVA incluido. PRESENTACION DE OFERTAS: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC desde 09:00 hasta las 13:00 hs del día 28-07-2025. Apertura de Ofertas: 28-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 610814 - \$ 6156 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5518 – NOTA CLARATORIA N°1 - APERTURA: 07-08-2025 HORA: 11:00 hs.- OBJETO: "EJECUCION DE PAVIMENTO EN LINEAS AEREAS SUR" - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 07-08-2025 HORA 10:00 hs - PRESUPUESTO OFICIAL: \$198.939.596,90. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

1 día - N° 610932 - \$ 3276 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1019 – NOTA ACLARATORIA N°1 - Objeto: "ADQUISICION DE PROTECCIONES PARA GENERADOR. -" Presupuesto Oficial: \$ 82.401.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 29-07-2025. Apertura de Ofertas: 29-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 610933 - \$ 4876 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1019 – NOTA ACLARATORIA N°2 - Objeto: "ADQUISICION DE PROTECCIONES PARA GENERADOR. -" Presupuesto Oficial: \$ 82.401.000,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 29-07-2025. Apertura de Ofertas: 29-07-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 610942 - \$ 4876 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1036 – NOTA ACLARATORIA N°1 – APERTURA PRORROGADA - Objeto: "REPARACION GENERAL TRANFORMADOR ANSALDO 25 MVA - ET NORTE -" Presupuesto Oficial: \$ 443.180.650,00. IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:15 hs del día 18-08-2025. Apertura de Ofertas: 18-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

1 día - N° 610952 - \$ 5172 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1039 - Objeto: "ADQUISICIÓN DE DETECTOR DE NIVEL DE GASES PORTÁTIL EN EXTINTORES DE INCENDIOS." Presupuesto Oficial: \$ 8.869.300,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 08-08-2025. Apertura de Ofertas: 08-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610449 - \$ 6600 - 30/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

APERTURA DOBLE - LICITACION PUBLICA ELECTRONICA N.º 1040 – DOBLE APERTURA - Objeto: "ADQUISICION DE PANTALLAS INTERACTIVAS. -" Presupuesto Oficial: \$129.285.000,00 IVA incluido- Presentación de ofertas: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC hasta las 12:00 hs del día 05-08-2025. Apertura de Ofertas: 05-08-2025. Consultas: Área de Compras y Contrataciones de la EPEC, La Tablada N° 350 – primer piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epec.com.ar – Lugar de retiro de Pliego: Portal Electrónico de Compras y Contrataciones de la EPEC o Pagina WEB de EPEC/Proveedores/Contrataciones. Pliego sin valor.

3 días - N° 610488 - \$ 15972 - 28/7/2025 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA
EPEC

LICITACION PUBLICA N° 5521 DOBLE APERTURA: 15-08-25 HORA: 11.- OBJETO: "PLAN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN 2025 - INTERIOR. OBRA: CONSTRUCCIÓN DE L.M.T. 33Kv E.T. SANTA ELENA HASTA FUTURA E.T. SEBASTIAN ELCANO." - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 15-08-25 HORA 10 PRESUPUESTO OFICIAL: \$3.012.145.000,00. -Especialidad: ELECTROMECÁNICA 100% - Categoría: PRIMERA CATEGORÍA- Plazo: 330 días - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epec.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 610666 - \$ 14532 - 29/7/2025 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

  	
DIRECCION DE SISTEMAS	
MINISTERIO DE BIOAGROINDUSTRIA	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION 2025/000020	
EXPEDIENTE N°	0707-003044/2025
OBJETO DE CONTRATACION	Contratación de servicios de Soporte y actualización Módulos Secretaría de Ganadería (MyS FAE VET RPL DUT), Portal Institucional.
FECHA DE SUBASTA	31 de julio de 2025
HORARIO DE SUBASTA	09:00 hs a 13:00 hs
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 198.000.000,00
MARGEN MINIMO DE MEJORA	0,5%
FORMA DE PAGO	Según lo establecido en pliegos
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FECHA DE PRESENTACION	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

3 días - N° 610409 - s/c - 28/7/2025 - BOE

 	
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO	
SUBASTA ELECTRÓNICA - SOLICITUD DE COTIZACIÓN N° 2025/000085	
EXPEDIENTE NÚMERO 0727-062025/2025	
OBJETO PARA LA CONTRATACIÓN	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS GRÁFICOS Y SERVICIOS DE PLOTEO PARA LA SECRETARIA DE LA MUJER - MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y PROMOCION DEL EMPLEO
FECHA DE SUBASTA	31 DE JULIO DE 2025
HORARIO DE SUBASTA	10 A 15 HORAS
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 12.596.340,00
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN	A través de la cuenta del proveedor en compras públicas (compraspublicas.cba.gov.ar) ingresando con su usuario y cuenta
PLIEGOS	Podrán ser descargados desde el portal web oficial de compras y contrataciones (compraspublicas.cba.gov.ar)

2 días - N° 610796 - s/c - 28/7/2025 - BOE

SUBSECRETARÍA DE ARQUITECTURA
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Expediente N°: 0047-000232/2025 – Cotización N° 2025/000056 - Obra: "Construcción nuevo edificio Escuela Primaria El Algarrobo, calle La Isla y Calamuchita, Barrio Parque La Lila, Localidad Anisacate, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba". 1- La Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos llama a Licitación Pública para la contratación de la obra descripta. 2- Organismo Contratante: Secretaría de Infraestructura Eléctrica y Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos. 3- Categoría de la Obra: Primera Categoría - Arquitectura. 4- La Licitación se efectuará conforme a lo normado por el Decreto N° 583/16, que implementa la utilización de una plataforma digital en el procedimiento de Licitación Pública para la ejecución de Obras Públicas previsto por la Ley N° 8614. Está abierta a todos los oferentes, según se define en los documentos de la Licitación. 5- El Pliego de la Licitación Pública estará disponible en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <https://compraspublicas.cba.gov.ar/compraspublicas/>, en "Cotizaciones": <https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/>. Los interesados podrán consultarla, descargarla e imprimirla

lo sin cargo ni necesidad de registro alguno. 6- Los proponentes deberán registrarse en el sitio web de Compras Públicas, a través del link: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/proveedores/como-registrarte-en-compras-publicas/>, a los efectos de constituir un domicilio electrónico con usuario y contraseña, quedando así habilitados para efectuar consultas relativas a la licitación, visualizar respuestas y participar en la licitación adjuntando su oferta en soporte digital comprimido. 7- Presentación: los interesados deberán efectuar sus presentaciones en formato digital en el sitio <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, a través del domicilio electrónico registrado a tal fin, hasta las 11:00 horas del día 11 de agosto de 2025. 8- Apertura de Ofertas: Las ofertas serán abiertas en acto público a las 12:00 horas del día 11 de agosto de 2025, en la Subsecretaría de Arquitectura del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, sita en calle Humberto Primo N° 725, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. 9- Presupuesto Oficial: asciende a la suma de Pesos DOS MIL DOSCIENTOS VEINTI-SÉIS MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL TRESCIENTOS DICE-CIOCHO con 96/100 (\$ 2.226.622.318,96), impuestos incluidos al mes de Marzo/2025. 10 – Plazo de Ejecución: un plazo total de obra de TRECIENTOS SESENTA (360) días, a contar a partir de la fecha de la firma del Acta de Replanteo de obra. 11 - Garantía de Oferta: equivalente al uno por ciento (1%) del Presupuesto Oficial. 12 - Consultas: Se podrá consultar el legajo correspondiente en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación del aviso de Licitación y hasta el día 31 de Julio de 2025 a las 18.00 horas. 13 - Visita Técnica Opcional: día 29 de julio de 2025 a las 12.00 horas, en el inmueble objeto de intervención, ubicado en Departamento: Santa María; Localidad: Anisacate; Domicilio: calle La Isla al Norte y calle Calamuchita al Este (31° 42' 17" Lat Sur; 64° 24' 1.9" Long Oeste). Designación Catastral: 31-06-01-03-02-148- 003/004/005.

3 días - N° 610498 - s/c - 28/7/2025 - BOE

  	
SUBASTA ELECTRONICA INVERSA - COTIZACION N° 2025/000020	
OBJETO DE LA CONTRATACION	"Adquisición kits de instrumentos musicales para los Establecimientos Educativos de nivel inicial, primario y medio dependientes del Ministerio de Educación - Córdoba"
FECHA DE SUBASTA	Miercoles, 30 de Julio de 2025.
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 hs.
PRECIO BASICO ESTIMADO DE REFERENCIA	PESOS TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CIENTO VEINTE MIL CON 00/100 CVOS. (\$346.120.000,00)
MARGEN MINIMO DE MEJORA DE OFERTA	0,5%
CONSULTAS	https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/
FORMA DE PROVISION	Según pliego técnico
FORMA DE PAGO	Según pliego
FORMA DE ADJUDICACION	Renglón
LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION	A traves de la cuenta del proveedor en compras publicas (compraspublicas.cba.gov.ar)ingresando con su usuario y contraseña
PLIEGOS	

La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace:
<https://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/>

1 día - N° 610978 - s/c - 28/7/2025 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPÍTULO V - LEY PCIAL. N° 10.208 – ART. 8 LEY PCIAL. N° 10.618 PROYECTO: “CONSTRUCCION SEDE UPC FEDERAL UNIVERSIDAD PROVINCIAL DE CÓRDOBA - SEDE CRUZ DEL EJE” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Desarrollo Sostenible de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Universidad Provincial de Córdoba. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental “Construcción sede UPC Federal Universidad Provincial de Córdoba- sede Cruz del Eje,” Expte N°0918-035088/2025, a ubicarse en calle Av. Eva Perón s/n°, entre calles Domingo Matheu y Deán Funes, en la localidad de Cruz del Eje; las coordenadas geográficas del mismo son: 30° 44' 01.9" S - 64° 47' 28.7" O, conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 21 de agosto de 2025 a las 10:00 hs en: Link Zoom: <https://us02web.zoom.us/j/81890909659?pwd=JdLVlbr5kDn8rpHYUPfcQ6nwOdCyE.1> ID de reunión: 818 9090 9659 Código de acceso: 008466 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 19 de agosto de 2025 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACIÓN: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de efectuada la opción no podrá cambiarla. VISTA DEL EXPEDIENTE: el interesado deberá requerir a audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta 2 días hábiles previos a la realización de la Audiencia. Autoridades de la Audiencia: PRESIDENTE Ab. Ma. Eugenia Ciacci, DNI N° 36.554.263; PRESIDENTE SUPLENTE Lic. Valentina Vergnano DNI N° 35.177.640 y como ESCRIBIENTE la Tec. Nadia Riga DNI N° 29.202.309, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría en caso que sea necesario.

2 días - N° 609777 - s/c - 29/7/2025 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

CEPROCOR

EXPTE.N° 0646-000816/2025 Compulta abreviada electrónica 11/2025 Servicio plataforma de gestión de canales de comunicación digital, vía web , por el plazo de 12 doce meses, conforme las especificaciones técnicas del Anexo I. El Directorio de Centro de Excelencia en Productos y Procesos llama a la compulta abreviada electrónica N° 11/2025 para el Servicio plataforma de gestión de canales de comunicación digital, vía web , por el plazo de 12 doce meses, conforme las especificaciones técnicas del Anexo I. El presupuesto oficial estimado asciende a la suma: Pesos treinta y cuatro millones noventa y nueve mil con 00/100 .(\$34.099.000,00). Los pliegos podrán consultarse desde la página web <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> (ver oportunidad de proveedores). La fecha límite de presentación de ofertas es el día 29/07/2025 a las 11:00hs..

3 días - N° 610451 - s/c - 28/7/2025 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111557/2022 – ZATI ROBERTO ALI – MAZZEO ANABELLA SOLEDAD - Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida

por ZATI ROBERTO ALI, DNI N° 30.680.920 – MAZZEO ANABELLA SOLEDAD, DNI N° 35.572.187 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 760,33 metros 2, ubicado en Calle: EVA PERON N° 418, C.P. 5186, Departamento: SANTA MARIA, Pedanía: ALTA GRACIA, Localidad: ALTA GRACIA, Barrio: CARLOS PELLEGRINI, lindando al Norte- con resto de parcela n° 41, al Sud- con resto de parcela n° 41 y parcela n° 40, al Oeste- con calle EVA PERON y al Este- con parcela n° 8 y parcela n° 9. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 310604544008 - (Lote 25 y 26 Mza. 78)- cita al Titular de cuenta mencionado SOTO POLO CARLOS ALBERTO y al Titular Registral: SOTO POLO CARLOS ALBERTO - Folio Real: Mat. 1250345 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609603 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113366/2023- GUEVARA SERGIO ALEJANDRO- Solicitud Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GUEVARA SERGIO ALEJANDRO- D.N.I.: N° 28.522.933- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Plano De Mensura e Informe Dominial, ubicado en Calle: Ricardo Toledo N° 703, C.P. 5101, Departamento: Rio Primero, Pedanía: Remedios, Localidad: Capilla De Los Remedios, con una Superficie de 1724,62 Metros 2, lindando al Norte con Resto de Parcela Rural 2123-3162- Mondino Juan José, al Este con Resto de Parcela Rural 2123-3162- Mondino Juan José- Ocupado por Calle Ricardo Toledo, al Sud con Resto de Parcela Rural 2123-3162- Mondino Juan José y al Oeste con Parcela Rural 2123-3161- Brandan Gabriel Justino. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 251101246364- Cita al Titular de cuenta mencionado MONDINO JUAN JOSE- y al Titular Registral: MONDINO JUAN JOSE- USUFRUCTO: VITALICIO CON DERECHO DE ACRECER A F/DE: MONDINO EMILIO JOSE- OSLER NILDA VICTORIA- Matrícula: 358079- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342441) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 03/04/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609606 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108997/2020 – SILVA DARIO FERNANDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SILVA DARIO FERNANDO, DNI N° 31909868 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1000 metros 2, ubicado en Calle: LAS RANAS ESQ CRUZ GRANDE S/N, C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: V. PARQUE LAGO SAN ROQUE, lindando al Norte- con Lote N° 10, al Sud- con la calle LAS RANAS, al Oeste- con lote n° 12 y al Este- con calle CRUZ GRANDE. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230404952060 - (Lote 11 Mza. 18)- cita al Titular de cuenta mencionado MURANO FERNANDO y al Titular Registral: MURANO FERNANDO - Folio Real: Mat. 1057857 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609609 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111132/2022 – MERLO HECTOR LEOPOLDO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERLO HECTOR LEOPOLDO, DNI N° 11.865.568 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 750 metros 2, ubicado en Calle: AZALEA ESQ VIOLETA S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: QUINTO LOTE, lindando al Norte- con CALLE PUBLICA EN MEDIO DE LA MZA 245, al Sud- con LOTE N° 17, al Oeste- con lote n° 15 y al Este- con calle . El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120210632269 - (Lote 16 Mza. 251)- cita al Titular de cuenta mencionado GORNSTEIN DAVID y al Titular Registral: GORNSTEIN CECELIA - Folio Real: Mat. 1941406 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 14/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609619 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108354/2019- IRIARTE ESTELA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por IRIARTE ESTELA NOEMI- D.N.I. N° 16.349.696- Sobre un inmueble según Declaración Jurada e Informe de Dominio de 192,56 metros 2, ubicado en Calle: Einsten N° 2129, C.P. 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Alto Mieres, lindando al Norte- con de Nicanor Humia y Celestino Humia, al Sud- con Pasaje Privado, al Este- con Lote 21 y al Oeste- con calle Einsten. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230318936591- (Lote 20)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ALBRECHT JUAN E y al Titular Registral: ALBRECHT JUAN EDUARDO- Folio Real: Mat. 1827209- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 20/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609611 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-112829/2022 – ABALLAY JORGE ADRIAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ABALLAY JORGE ADRIAN, DNI N° 23.359.620 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 1115,75 metros 2, ubicado en Calle: TANDIL S/N, C.P. 5158, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: BIALET MASSE, Barrio: MIRADOR DEL LAGO, lindando al N-E- con PARCELA N° 22, al N-O- con CALLE TANDIL, al S-E- con PARCELA N° 19, al S-O- con PARCELA N° 20. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230306268398 - (Lote 21 Mza. 109)- cita al Titular de cuenta mencionado LCK HILDEGARD y al Titular Registral: REINKE RODOLFO AGUSTIN JORGE – LUCK DE REINKE HILDEGARD – MATRICULA N°1198948 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609621 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107780/2019- LEGUIZAMON BEATRIZ- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LEGUIZAMON BEATRIZ- D.N.I. N° 18.229.945- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Del Viso N° S/N esq. Árbol Alto, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Villa El Mirador del Lago San Roque, con una Superficie de 1.051,72 Metros 2, lindando al Norte con Calle Del Viso, al Sud con Parcela 008 (Lote 8)- Ochoa de Giacheno María Nélida, al Este con Calle Árbol Alto y al Oeste con Resto de Parcela 007- Cantillo y Segura Haydee- Parcela 006 (Lote 6)- Peñaloza Mercedez Norma. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230306306834- (Lote 7 Mza. 130)- Cita al Titular de cuenta mencionado CANTILLO Y SEGURA HAYDEE- y al Titular Registral: CANTILLO Y SEGURA HAYDEE- Folio Real: Matricula N° 695014- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609625 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108470/2019- DEBARBIERI EVELYN LIDIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DEBARBIERI EVELYN LIDIA- D.N.I. N° 31.727.286- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Costa Rica N° 1122, C.P.: 5166, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Cosquin, Barrio: Parque San Jorge, con una Superficie de 1134,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con Lote 13, al Sud- Este con Calle Guatemala, al Nor- Oeste con Lote 2 y al Sud- con la confluencia de las Calles Costa Rica y Guatemala. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230206301002- (Lote 1 Mza. 54)- Cita al Titular de cuenta mencionado SCIBONA ROSA- y al Titular Registral: SCIBONA DE MARTINEZ ROSA- Matrícula: 974978- Observaciones: titular registral coincide con el titular fiscal según Reporte Parcelario a fs. 4- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609633 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108790/2020- GOROSITO PATRICIA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GOROSITO PATRICIA NOEMI- D.N.I. N° 20.256.382- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Victoria N° S/N, C.P.: 5153, Departamento: Punilla, Pedanía: Santiago, Localidad: Ichó Cruz, con una Superficie de 1475,00 Metros 2, lindando al Nor- Este con más terreno de la manzana letra "P" al Sud con Calle Victoria, al Este con Lote 25 y al Sud- Oeste con Lote 23. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230508317200- (Lote 24 Mza. P)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CEJAS ISABEL REYNA- y al Titular Registral: CEJAS DE LOPEZ ISABEL REYNA- Folio Real: Mat. 957000- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609629 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-111693/2022- TEJEDA JORGE ELIAS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por TEJEDA JORGE ELIAS- D.N.I. N° 34.219.090- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Reporte Parcelario, ubicado en Calle: Valentín Gómez N° S/N, C.P.: 6127, Departamento: General Roca, Pedanía: Ítalo, Localidad: Jovita, Barrio: Norte, con una Superficie de 1537,00 Metros 2, lindando al Norte con Lotes 14-15- 16, al Sud- con Lote 8, al Este con Calle Valentín Gómez y al Oeste con Lote Of. 9 (hoy Lote G- Lote H). El inmueble le corresponde: cuenta N° 150119776874- (Lote 10 Mza. E)- Cita al Titular de cuenta mencionado CULASSO ANDRES- y al Titular Registral: CULASSO ANDRES- Folio Cronológico: F° 16864 A° 1935- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609635 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109096/2020- SALGUERO JULIO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por SALGUERO JULIO FABIAN- D.N.I. N° 23.624.712- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Avellaneda N° S/N, C.P.: 5158, Departamento: Punilla, Pedanía: Rosario, Localidad: Bialet Masse, Barrio: Suncho Huaico, con una Superficie de 372,43 Metros 2; lindando al Nor- Este con Calle Avellaneda, al Sud- Este con Parcela 014- Lote 6 a- Olivieri Cesar, Nor- Oeste con Resto Parcela 013 Lote 6 b- Pastore Antonio y al Sud- Oeste con Resto Parcela 013 Lote 6 b- Pastore Antonio. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230305495706- (Lote 6b- Mza. 9) Cita al Titular de cuenta mencionado PASTORE ANTONIO- y al Titular Registral: PASTORE ANTONIO- Folio Cronológico: F° 39978 A° 1951 F° 410 A° 951- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609636 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110055/2021- ALVAREZ MABEL NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ MABEL NOEMI- D.N.I. N° 20.081.864- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Manuel Alberti N° 3805, C.P.: 5006, Departamento: Capital, Localidad: Córdoba, Barrio: Müller, con una Superficie de 820,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 14, al Sud- con Calle Alberti, al Este con Lote 12 y al Oeste con camino Bajada Maldonado. El inmueble le corresponde: cuenta N° 110105679688- (Lote 013 Mza. 010)- Cita al Titular de cuenta mencionado MALDONADO MARIA E. y al Titular Registral: MALDONADO MARIA ESTHER- Folio Real: Mat. 1886426- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609642 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106894/2019 – CARNERO PENELAS ERIC IVAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARNERO PENELAS ERIC IVAN, DNI N° 33.034.382 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 426 metros 2, ubicado en Calle: SAN JOSE S/N, C.P. 5168, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ANTONIO, Localidad: VALLE HERMOSO, Barrio: LAS PLAYAS, lindando al NORTE- con calle N° 2, al SUD con VILLA LOS MOJINETES, al ESTE- con LOTE N° 50 y al OESTE - con lote n° 48. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230209130489 - (Lote 49 Mza. 3)- cita al Titular de cuenta mencionado CANEVARO DE SATRAGNO Z Y al Titular Registral: ZULEMA JOSEFA CANEVARO DE SATRAGNO – FOLIO CRONOLOGICO N° 3911 AÑO 1959 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609643 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-113012/2022 – ROMERA JUAN CARLOS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERA JUAN CARLOS, DNI N° 20.380.661 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 928,40 metros 2, ubicado en Calle: LOS PIQUILLINES S/N, C.P. 5158, Departamento: PUNILLA, Pedanía: ROSARIO, Localidad: BIALET MASSE, Barrio: EL MIRADOR, lindando al Norte- con calle LOS PIQUILLINES, al Sud- con lote n° 16, al Oeste- con lotes n° 1 y 19, al Este- con lote n° 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230304832091 - (Lote 02 Mza. 57)- cita al Titular de cuenta mencionado MUNDANI MARIA LAURA y al Titular Registral: MUNDANI DE LOPEZ MARIA LAURA Y MUNDANI JORGE ANTONIO – MATRICULA N°1221153 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609645 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108139/2019 – ARGUELLO ROBERTO BLAS - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ARGUELLO ROBERTO BLAS, DNI N° 16.529.883 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 461,68 metros 2, ubicado en Calle: AVENIDA A, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: NA-HUASCAT, lindando al Norte con AVENIDA A, al SUDESTE- con CALLE N° 24, al SUDOESTE- con LOTE N° 3. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120130152622 - (Lote 2 Mza. 25)- cita al Titular de cuenta mencionado SAN FRANCISCO DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL IMP Y EXP y al Titular Registral: SAN FRANCISCO DE CORDOBA – SOCIEDAD ANONIMA , COMERCIAL, IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE REPRESENTACIONES, COMISIONES Y MANDATOS – FOLIO CRONOLOGICO F° 44774 A° 1967 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609647 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107862/2019 – RAMIREZ GASTON EXEQUIEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RAMIREZ GASTON EXEQUIEL, DNI N° 36.535.552 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 426,55 metros 2, ubicado en Calle: AUGUSTO ORTIZ ESQ AV. PILAR MARTINEZ S/N, C.P. 5196, Departamento: CALAMUCHITA, Pedanía: SANTA ROSA, Localidad: SANTA ROSA DE CALAMUCHITA, Barrio: SANTA ROSA DEL RIO, lindando al N.N-E. y E con CALLES PUBLICAS S/N, al SUR- con LOTE N° 9, al OESTE- con PARTE DEL LOTE N° 7. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 120110998541 - (Lote 8 Mza. 9)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LEDESMA ADOLFO ALEJANDRO y al Titular Registral: LEDESMA ADOLFO ALEJANDRO – MATRICULA N° 206610 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 27/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados

ta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609656 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-083694/2007- MARCHESIN FRANCO JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MARCHESIN FRANCO JOSE- D.N.I: N° 29.377.573- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Rio Paraná N° S/N, C.P.: 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, con una Superficie de 912,24 Metros 2; lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Lote 4, al Este con Calle y al Oeste con Lote 8. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 230131180042- (Lote 03 Mza. 11)- Cita al Titular de cuenta mencionado SARACINI AGUSTIN MARIO y al Titular Registral: SARACINI AGUSTIN MARIO- Mat.: 1411670- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 10/07/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción...”

5 días - N° 609658 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107264/2019 – LANDI CRISTIAN MANUEL - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LANDI CRISTIAN MANUEL, DNI N° 29.091.922 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 400 metros 2, ubicado en Calle: OMBU N° 900, C.P. 5155, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: TANTI, Barrio: VILLA MUÑOZ, lindando al Norte- con lote N° 10, al Sud- con lote n° 12, al Oeste- con lote n° 7 y al Este- con calle CHILE. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230409621380 - (Lote 11 Mza. 19)- cita al Titular de cuenta mencionado LOPEZ SEVERINO ANTONIO y al Titular Registral: LOPEZ SEVERINO ANTONIO – LASUEN DE LOPEZ HERIBERTA – MATRICULA N° 929020 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados

desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609671 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-098604/2010- GONZALEZ CEFERINO ALEJANDRO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ CEFERINO ALEJANDRO- D.N.I. N° 21.408.931- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: Martínez Zuviria esq. Aristóbulo Del Valle N° S/N, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Localidad: Villa De Soto, Barrio: 9 De Julio, con una Superficie de 306,81 Metros 2; lindando al Nor. Este con Resto De La Parcela 1- Torres Modesto C., al Sud- Este con Resto De La Parcela 1- Torres Modesto C., al Nor- Oeste con Calle Aristóbulo Del Valle y al Sud- Oeste con Resto De La Parcela 1- Torres Modesto C.. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 140304296042- (Mza. 125)- Cita al Titular de cuenta mencionado TORRES MODESTO C.- y al Titular Registral: HEREDIA PEDRO VICENTE- Matrícula N° 1184968 y a TORRES MODESTO C.- Matrícula N° 849048- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 11/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609723 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110389/2021- MAROTE CARLOS RAUL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MAROTE CARLOS RAUL- D.N.I. N° 12.609.664- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: San Juan N° 339, C.P.: 5145, Departamento: Colon, Pedanía: Constitución, Localidad: Estación General Paz, con una Superficie de 312,50 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 009- Lote H- Sucesión Indivisa De Moyano Lindor, al Sud- con Calle San Juan, al Este con Resto de Parcela 011- Lote G 2- Brito Clementina Lucrecia y al Oeste con Parcela 016- Lote 16- Brito Rosalía Martira- Albornoz Juan Domingo- Parcela 015- Lote 15- Moyano Saturnino Rodolfo- Ponce Petrona Rosaura. El inmueble le corresponde: cuenta N° 130321257152- (Lote G 2- Mza. 29)- Cita al Titular de cuenta mencionado BRITO CLEMENTINA LUCRESIA y al Titular Registral: BRITO CLEMENTINA LUCRESIA- Folio Real: Mat. 1743021- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de

proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 13/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609724 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-082692/2007- ESQUIVEL EDITH ISABEL (HOY SU SUCESION)- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ESQUIVEL EDITH ISABEL- D.N.I. N° 25.229.903- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Amauta N° S/N, C.P.: 5856, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Los Cóndores, Localidad: Embalse, Lugar: Villa Irupe, con una Superficie de 889,00 Metros 2; lindando al Norte con Lote N° 19, al Sud con Lote N° 30- parte del 4 de la manzana N° 17 B, Este con Calle Pública y al Oeste con Lote N° 3. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 120507270315- (Lote 20- Mza. 17) Cita al Titular de cuenta mencionado GODOY GIMENEZ ARMANDO HECTOR VALENTIN- y al Titular Registral: GODOY GIMENEZ ARMANDO HECTOR- Mat.: 963867- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609730 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110634/2021 – MERLO MARCELA FABIANA - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERLO MARCELA FABIANA, DNI N° 21.392.956 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 782 metros 2, ubicado en Calle: CHIRIGUANOS 1123, C.P. 5162, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ANTONIO, Localidad: CASA GRANDE, Barrio: EL PEÑON, lindando al Norte- con calle N° 22, al Sud- con parte de lote n° 26, al Oeste- con lote n° 14 y al Este- con lote n° 16. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230211206387 - (Lote 15 Mza. 39)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE LANUS ADOLFO LORENZO y al Titular Registral: LANUS ADOLFO LORENZO – SIRI DE LANUS EUFEMIA – MATRICULA N° 1317344 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443)

y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 26/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609740 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-073222/2006- RIVERO FRANCISCO AROLDI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RIVERO FRANCISCO AROLDI- D.N.I. N° M8.652.630- Sobre un inmueble según Plano De Mensura, ubicado en Calle: Camino Público N° S/N, C.P.: 5284, Departamento: Cruz Del Eje, Pedanía: Higueras, Lugar: Mandala, con una Superficie de 30 Has. 5579,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela S/D- Propietario Desconocido, al Sud- con Camino Público- Parcela S/D- Propietario Desconocido, al Este con Parcela S/D- Propietario Desconocido y al Oeste con Parcela S/D- Propietario Desconocido. El inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 140303039488- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE RIVERO LUCIANO NOLASCO- cuenta 2)- N° 140311624331- (Lote 24)- Cita al Titular de la cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE RIVERO LUCIANO NOLASCO- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 30/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609743 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110537/2021- MOYANO MARINA SOLEDAD- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MOYANO MARINA SOLEDAD- D.N.I. N° 35.638.888- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 450,00 metros 2, ubicado en Calle: Juárez Celman N° 824, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: La Calera, lindando al Nor- Este con Lote 10 Parcela 011, al Sud- Este con Lote A Parcela 023, al Nor- Oeste con Calle Juárez Celman y al Sud- Oeste con Lote 12 A Parcela 021- Lote 12 B Parcela 020- Lote 12 Pte. Parcela 008. Al inmueble le corresponde: cuenta N° 160410085108 (Lote 11 Mza. 4)- cita al Titular de cuenta mencionado DALMAZO JAVIER NOLBERTO y al Titular Registral: CAVALIER JUANA- CAVALIER ANTONIO- CAVALIER ANGELA- CAVA-

LLER ANA- CAVALIER PETRA- CAVALIER MARIA ESTER- CAVALIER PEDRO OSVALDO- CAVALIER ESTELA- Matrícula: 1794883- Folio antecedente: 41887/1964- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 28/03/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609748 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110858/2021 – DI MARCO JUAN IGNACIO - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DI MARCO JUAN IGNACIO, DNI N° 31.904.932 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 3477,60 metros 2, ubicado en Calle: RIO PINTO ESQ LOS COCOS S/N, C.P. 5152, Departamento: PUNILLA, Pedanía: SAN ROQUE, Localidad: VILLA PQVE SIQUIMAN, Barrio: PLAYAS SAN ROQUE, lindando al Norte- con calle LOS COCOS, al Sud- con lote n° 13, al Oeste- con lote n° 16 y al Este- con calle RIO PINTO. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 230404885664 - (Lote 15 Mza. 18)- cita al Titular de cuenta mencionado FRERS CARLOS y al Titular Registral: FRERS CARLOS – LUISA BONINI DE FRERS – FOLIO CRONOLOGICO F° 17829 A° 1956 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609778 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110532/2021 – ROSALES MARCOS FABIAN - Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROSALES MARCOS FABIAN, DNI N° 17.671.194 – Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio de 284,30 metros 2, ubicado en Calle: PIEDRAS Y P SEPPEY S/N, C.P. 5900, Departamento: SAN MARTIN, Pedanía: S/D, Localidad: VILLA MARIA, Barrio: SAN JUSTO, lindando al N-E- con calle PUBLICA, al N-O con calle

PUBLICA, al S-E- con lote n° 15 y al S-O- con parte de lote n° 13. El inmueble se encuentra empadronado bajo la cuenta N° 160407499872 - (Lote 14 Mza. 011)- cita al Titular de cuenta mencionado VALENZUELA OSVALDO SANTIAGO y al Titular Registral: VALENZUELA OSVALDO SANTIAGO (RAMATADO EN AUTOS: TERMOMEC S.R.L. C/ OSVALDO SANTIAGO VALENZUELA Y OTRO. EJEC. DE SENTENCIA.) – MATRICULA N°1383262 - y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609790 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106903/2019- NAVARRO RAUL ERNESTO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por NAVARRO RAUL ERNESTO- D.N.I. N° 13.709.883- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Pallana N° 210, C.P.: 5186, Departamento: Santa María, Pedanía: Alta Gracia, Localidad: Alta Gracia, Barrio: Villa Camiales, con una Superficie de 677,00 Metros 2, lindando al Norte con parte del Lote 14, al Sud- con Calle López y Planes, al Este con Calle del Oeste y al Oeste con Lote 15. El inmueble le corresponde: cuenta N° 310631917053- (Lote 16 Mza. 44)- Cita al Titular de cuenta mencionado VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y al Titular Registral: VILLA CAMIARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Folio Cronológico: F° 22856 A° 1975- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609794 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-109300/2020- GARCIA FEDERICO LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se

tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARCIA FEDERICO LUIS- D.N.I. N° 38.645.297- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y Plano De Mensura, ubicado en Calle: 34 N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Villa Rio Santa Rosa, con una Superficie de 780,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle 34, al Sud- con parte Parcela 012 (Lote 12)- Goldberg Juan León- parte Parcela 011 (Lote 11)- Mandagui José, al Este con Parcela 005 (Lote 5)- Mandagui José y al Oeste con Parcela 003 (Lote 3)- Mandagui José. El inmueble le corresponde: cuenta 1)- N° 120209119485- (Lote 3 Mza. 129)- Cita al Titular de cuenta mencionado MANDAGUI JOSE- 2)- N° 120209119493- (Lote 4 Mza. 129)- Cita al Titular de cuenta mencionado MANDAGUI JOSE- y al Titular Registral: JOSE MANDAGUI- Folio: 49770/1965- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609796 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-108468/2019- ALVAREZ MERCEDES GRACIELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ALVAREZ MERCEDES GRACIELA- D.N.I. N° 10.235.746- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: Almady esq. Misiones N° S/N, C.P.: 5864, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Monsalvo, Localidad: Villa Rumipal, Barrio: Centro, con una Superficie de 840,00 Metros 2, lindando al Norte con Parcela 005- Lote Of. 254, al Sud- con Calle Pública (Almady), al Este con Calle Pública (Misiones) y al Oeste con Parcela 007- Lote Of. 256. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120610757320- (Lote 257 Mza. 023)- Cita al Titular de cuenta mencionado CIA. DE TIERRAS V. RUMIPAL- y al Titular Registral: COMPAÑIA DE TIERRAS VILLA RUMIPAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA- Cronológico Dominio: Folio N° 2167/ Año 1945- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3º Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609801 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110999/2022- CORIA ANDRES MANUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CORIA ANDRES MANUEL- D.N.I. N° 36.038.026- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, ubicado en Calle: 19 (Gabriela Mistral) N° S/N, C.P.: 5196, Departamento: Calamuchita, Pedanía: Santa Rosa, Localidad: Santa Rosa De Calamuchita, Barrio: Santa Mónica, con una Superficie de 532,00 Metros 2, lindando al Norte con Calle Luis Spinetta, al Sud- con Lote 5, al Este con Lote 11 y al Oeste con Lote 3. El inmueble le corresponde: cuenta N° 120207310391- (Lote 2 Mza. 148)- Cita al Titular de cuenta mencionado CERVASIO STELLA MARIS- y al Titular Registral: BENIGNO HORACIO RICARDO DE PEÑALVA- EUGENIA EMA SICHES DE PEÑALVA- Folio Cronológico: F° 11232 A° 1955 antec. F° 6012 A° 1946 planilla 14723- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 24/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609804 - s/c - 1/8/2025 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-107412/2019- ROMERO MIRIAM SUSANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ROMERO MIRIAM SUSANA- D.N.I. N° 24.365.167- Sobre un inmueble según Declaración Jurada, Reporte Parcelario e Informe de Dominio, ubicado en Calle: Batalla de Caseros N° 2344, C.P.: 5184, Departamento: Punilla, Pedanía: Dolores, Localidad: Capilla Del Monte, Barrio: Las Gemelas, con una Superficie de 800,00 Metros 2, lindando al Norte con Lote 9, al Sud- con Lote 12, al Este con Calle Pública y al Oeste con Lotes 24- 23. El inmueble le corresponde: cuenta N° 230106399315- (Lotes 10/11 Mza. 42)- Cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CALZADA IRMA SUSANA- y al Titular Registral: CALZADA IRMA SUSANA- Folio Real: 1187037- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 25/06/2025. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 609807 - s/c - 1/8/2025 - BOE

BOLETIN
OFICIAL DE
LA PROVINCIA
DE CORDOBA



Secretario Legal y Técnico: Ricardo Gaido
Jefe de Área Boletín Oficial Electrónico: Octavio Elías

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650

Cierre de edición: 13hs
Atención telefónica de 8:00 a 14:00 hs.

Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

boe@cba.gov.ar

@boecba

